



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO

Administración

Aprobación inicial cuenta general 2022

Aprobación inicial cuenta general 2022

DON JORGE SÁNCHEZ HIDALGO, ALCALDEPRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALGARINEJO (GRANADA) HACE SABER:

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 03 de abril de 2025, ha informado favorablemente la **Cuenta General** del Ayuntamiento de Algarinejo, correspondiente al ejercicio 2022.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, y de la Regla 49 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los interesados pueden examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

En Algarinejo, a 15 de abril de 2025
Firmado por: El Alcalde, Jorge Sánchez Hidalgo